

# PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA C.E.I.P. EL COSO

CEIP EL COSO



**CURSO 2023-2024**

# ÍNDICE

- 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO**
- 2. INTRODUCCIÓN**
- 3. PRINCIPIOS RECTORES**
- 4. MARCO NORMATIVO**
- 5. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO**
- 6. OBJETIVOS DEL PLAN**
- 7. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES**
- 8. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**
- 9. EVALUACIÓN Y MEMORIA**

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

- **Nombre del centro:** CEIP EL COSO
- **Domicilio del centro:** Calle Pedro Arias, 52, 13630, Ciudad Real
- **Código de centro:** 13002885
- **Correo electrónico del centro:** 13002885.cp@edu.jccm.es
- **Teléfono del centro:** 926530882
- **Nombre y apellidos del director del centro:** José Silverio Vacas Pereira
- **Nombre y apellidos de la persona Responsable de Coeducación:**

## 2. INTRODUCCIÓN

La Coeducación, una educación igualitaria para hombres y mujeres, comienza en la familia, y continúa en la escuela, siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, entre ellos, los que derivan de prejuicios sexistas y que influyen en el desarrollo personal, profesional y social de nuestro alumnado.

Desde la escuela se han de identificar las diferencias entre hombres y mujeres, no solo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad y se debe desarrollar una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto género, aprovechando estas diferencias para enriquecer y completar el desarrollo del alumnado.

De este modo, debemos incidir en la importancia de no desarrollar una educación para la igualdad basada en intervenciones puntuales, sino que requiere un cambio de culturas, políticas y prácticas educativas. Es necesario intervenir en las actitudes, y forma de trabajar, en relación a agrupamientos, espacios, actividades, lenguaje, contenidos curriculares, actitudes del profesorado, etc.

En el contexto escolar no solo se aprenden contenidos académicos, sino que en los espacios de convivencia se aprenden ciertos tipos de relaciones personales. Este aprendizaje, por no explícito, queda abandonado a la rutina, a los estereotipos y a los prejuicios que, en este caso, se reproducen a través del aprendizaje de lo considerado como los modelos sociales establecidos como femeninos y masculinos.

Un plan de igualdad en la escuela debe basarse en preparar a alumnos y alumnas para participar activamente en la vida social y cultural, siendo crítico con lo que ocurre a su alrededor, y sin ninguna diferenciación o discriminación por motivos de sexo. Desde la escuela se educa para la igualdad de las personas, transformando así una sociedad que arrastra y mantiene muchos modelos que la hacen todavía a veces desigual de manera injusta.

La realidad en nuestro municipio, pone de manifiesto la perpetuidad de estereotipos sexistas, reflejándose en la actitud y comportamiento del alumnado y sus familias. Es por ello, que debemos, como institución educativa, fomentar unos valores que consigan cambiar, o por lo menos, hacer reflexionar a la sociedad que nos rodea sobre esta situación. Si queremos formar personas íntegras según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr la construcción de un mundo común y no enfrentado, debemos poner en marcha actuaciones para lograr en nuestro alumnado una convivencia basada en el respeto, comprensión y no agresión.

Desde el CEIP El Coso, estamos comprometidos, desde un enfoque inclusivo, con la educación basada en la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de sexo, raza, o cualquier otra circunstancia. Asumiendo la diversidad como enriquecedora, como aquello que nos une como seres humanos. La diversidad no es sinónimo de desigualdad sino parte de la universalidad.

De este modo, el Plan de Igualdad y Convivencia del CEIP El Coso se realiza partiendo de un análisis del contexto de nuestra comunidad educativa, detectando sus necesidades, para llevar a cabo la intervención educativa más adecuada, desde la prevención y sensibilización de profesorado, alumnado y familias.

El desarrollo de la coeducación será eminentemente transversal y tendrá como finalidad favorecer la convivencia, a través del respeto a la diversidad y fomento de la corresponsabilidad.

### 3. PRINCIPIOS RECTORES

Los principios que rigen nuestro Plan de Igualdad y Convivencia son los siguientes:

- **Transversalidad.** La perspectiva de género estará presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro.
- **Interseccionalidad.** Observar y detectar los motivos de discriminación por razón de género que atentan a la identidad de una persona, a sus sistemas de opresión y dominación.

- **Corresponsabilidad.** Todas las acciones que se diseñan parten del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en el centro educativo entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.
- **Análisis del contexto y detección.** Diseño de actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad educativa.
- **Prevención y sensibilización.** Desde un enfoque preventivo y comunitario, las actuaciones diseñadas estarán orientadas a mejorar la convivencia escolar positiva y la atención a la diversidad en todas sus vertientes, con el objetivo de explicar y entender por qué se producen las desigualdades y las discriminaciones de género en todas sus manifestaciones.
- **Inclusión y visibilidad.** Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

#### 4. MARCO NORMATIVO

Este Plan de Igualdad y Convivencia se justifica en un marco normativo amplio, ya que viene reflejado en la legislación vigente que se detalla a continuación.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.
- Resolución de 27/09/2023, por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento en los diferentes ámbitos de la orientación para los cursos 2023-24, 2024-25 y 2025-26.

## 5. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO

Para la elaboración del diagnóstico sobre la convivencia en nuestro entorno escolar, hemos diseñado una serie de cuestionarios. La idea es sondear a nuestra comunidad educativa, buscando las diferentes opiniones de cómo ven los diferentes aspectos relacionados con la igualdad y la convivencia en nuestro centro.

Los aspectos a evaluar mediante los cuestionarios son los siguientes:

- El grado de satisfacción de nuestra comunidad educativa respecto a las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de nuestro centro.
  - Los aspectos más urgentes a solucionar respecto a la convivencia.
  - Las diferentes actividades extracurriculares para el fomento de la igualdad y la convivencia.

La elaboración de los objetivos generales y específicos, así como las diferentes actividades reflejadas en este Plan se basan en los resultados y conclusiones de este diagnóstico.

## 6. OBJETIVOS DEL PLAN

### Objetivos Generales

Los objetivos generales de nuestro Plan, se basan en la valoración de la igualdad y convivencia de nuestro centro, y están directamente relacionados con:

- Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente.
- Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- Fomentar la representación equilibrada de niñas y niños en las aulas.
- Velar por que nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- Fomentar la corresponsabilidad.
- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.
- Prevenir la violencia de género; física, psíquica, económica, verbal, social, favoreciendo relaciones en equidad.

### **Objetivos Específicos**

A partir de los objetivos generales citados, nos planteamos la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo tanto en los documentos de comunicación interna como externa del centro escolar.
- Favorecer en nuestra Comunidad Educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.
- Incorporar la perspectiva de género en la Propuesta Curricular y las actividades y situaciones de aprendizaje desarrolladas en el centro.
- Fomentar el uso de materiales didácticos que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.
- Visualizar la influencia de los roles de género en las condiciones de vida, en las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.

- Sustituir estereotipos por imágenes reales en los que hombres y mujeres sean valorados en igualdad.
- Desarrollar una orientación académica y profesional libre de sesgos sexistas y basada en la igualdad de oportunidades.
- Sensibilizar y desarrollar con el alumnado actividades en materia de igualdad de género y prevención de la violencia de género.
- Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes y juegos por parte de niñas y niños.
- Fomentar formas de estar y convivir basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado.
- Trabajar en la prevención de situaciones de violencia.
- Promocionar la formación docente en igualdad y educación afectivo-sexual en los planes de formación del centro.
- Prestar información y asesoramiento a las familias en materia de igualdad y prevención de la violencia de género en la niñez y adolescencia.
- Desarrollar actividades para la igualdad y corresponsabilidad que promuevan la colaboración y participación de todos los agentes de la comunidad educativa.

## 7. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES

Nuestro Plan de actuación se realiza a partir de las orientaciones relativas a la valoración de la realidad de nuestro centro, y al diseño y desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia, desarrollándose de la siguiente manera:

### 1º Trimestre

- Patios INCLUSIVOS: Durante todo el curso, se propondrán en los recreos juegos populares, juegos de mesa, la comba, zumba o juegos musicales (un día a la semana) divididos éstos por zonas donde los niños tendrán que ir rotando para así todos poder participar.
- 25 de noviembre: Día Internacional contra la violencia de género (infantil y primaria). Se realizará un mensaje contra la violencia de género y haremos un muro con brick. Se trabajará con la canción de la “puerta violeta” Rozalén



- Navidad: Campaña del juego y juguete no sexista. (primaria). Las alumnas/os de cada curso de primaria traerán anuncios para analizar si hay visiones sexistas (juguetes, automóviles, perfumes...).
- La constitución española: Dar a conocer, hacer lectura y análisis de un artículo de la constitución española relacionado con la igualdad.

### 2º Trimestre

- Primera valoración del Plan de igualdad, mediante reuniones de coordinación.
- Patios inclusivos: Durante todo el curso, se propondrán en los recreos juegos populares, juegos de mesa, la comba, zumba o juegos musicales (Un día a la semana) divididos éstos por zonas donde los niños tendrán que ir rotando para así todos poder participar. Se fomentará el desarrollo de las habilidades sociales y la coeducación.
- Enero: Día de la paz (todo el cole). Se realizará una gymkhana de la PAZ.
- 8 marzo: día Internacional de la mujer (primaria). Buscar calles, edificios y monumentos emblemáticos de Socuéllamos que tengan el nombre de una mujer, investigar sobre cada una de ellas y poner toda la información en un rincón del pasillo del centro.  
Invitaremos a mujeres, madres del centro, para poner en valor el trabajo de la mujer en la sociedad.
- Celebración “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” el 11 de febrero. Revisión por aulas, de una mujer que haya destacado en el ámbito científico, y grabar un video con datos sobre su vida.

### 3º Trimestre

- Información al Consejo Escolar de las valoraciones del Plan de Igualdad. El Consejo Escolar también recogerá aportaciones de la comunidad educativa.
- Patios inclusivos: Durante todo el curso, se propondrán en los recreos juegos populares, juegos de mesa, la comba, zumba o juegos musicales (un día a la semana) divididos éstos por zonas donde los niños tendrán que ir rotando para así todos poder participar. Se fomentará el desarrollo de las habilidades sociales y la coeducación.
- Mayo: día internacional de los trabajadores: Desde las diferentes clases, se invitarán a hombres y mujeres que ocupan diferentes puestos de trabajo de la localidad para dar a conocer la función que desarrollan y poner en valor el desempeño de su trabajo.

- Día de Europa: se trabajará sobre un lema que colocaremos en un mapa de Europa en el que se hará referencia a la igualdad de todos los ciudadanos dentro de la unión europea. De dará a conocer los países de la Unión Europea y se buscará algún monumento representativo del mismo que colocaremos junto a su bandera.
- Valoración final en Claustro y elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en el mes de mayo.
- Aprobación de la memoria final del plan en Claustro e incorporación a la memoria anual del curso 2023-2024.

## 8. CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La concreción y planificación de actividades se adjunta en el Anexo 1 de este Plan.

### TEMPORALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD

Temporalización	ACTUACIONES	RESPONSABLES	ACTUACIONES LLEVADAS A CABO
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisar los documentos de centro (PE, PGA, NCOF, Proyecto de Gestión).</li> <li>➤ Revisión cartelería, circulares informativas a la comunidad educativa.</li> <li>➤ Análisis de la distribución de espacios.</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Orientador	Se realiza la modificación en los documentos de centro, respecto a materia de igualdad.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo Recreos Alternativos. Diferentes juegos y deportes coeducativos Rayuela, comba, tres en raya, conecta-4.</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Tutores/as Orientador	Los jueves son los días elegidos para la realización de estos recreos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento del “Tablón de Anuncios por la igualdad”.</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Responsable de Biblioteca Orientador	En el corcho de salida al patio se mantiene el Tablón de la Igualdad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitud de charlas y talleres - Asociación Punto Omega</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Orientador	Desde Punto Omega, se desarrollan las Charlas Informativas acerca del Ciberacoso.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Celebración del 25 de noviembre “Día internacional contra la violencia de Género” <ul style="list-style-type: none"> <li>– Creación de un muro con mensajes contra la violencia de género en brick.</li> </ul> </li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Tutores/as Orientador	Desde las diferentes etapas se llevan a cabo las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el centro: trabajemos sobre la violencia de género.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución Española: Hacer lectura y análisis de un artículo de la Constitución Española</li> </ul>	Claustro de Profesores/as	Leer y trabajar sobre un artículo de la constitución española.
	Primera evaluación del Plan	Claustro de Profesores/as	

Temporalización	ACTUACIONES	RESPONSABLES	ACTUACIONES LLEVADAS A CABO
<b>2º TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo Recreos Alternativos. Diferentes juegos y deportes coeducativos Rayuela, comba, tres en raya, conecta-4.</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Tutores/as Orientador	Los jueves son los días elegidos para la realización de estos recreos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Difusión entre el profesorado de la formación específica en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Difusión de acciones formativas a través de la CCP, Tablón de Anuncios y Educamos CLM</li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Orientador	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebración del Día 8 de marzo:</li> <li>• Actividades de Tutoría</li> <li>• Actividades con la participación de familias.</li> <li>• Buscar calles, edificios y monumentos emblemáticos de Socuéllamos que tengan el nombre de una mujer, investigar sobre cada una de ellas y poner toda la información en un rincón del pasillo del centro.</li> </ul>	Equipo Directivo Equipo Docente Responsable de Coeducación Orientador	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Celebración “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> </li> </ul>	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Tutores/as Orientador	Mujer científica. Elaboración de videos sobre mujer en la que se trabaja.

Temporalización	ACTUACIONES	RESPONSABLES	ACTUACIONES LLEVADAS A CABO
3º TRIMESTRE	➤ Actividades de Tutoría	Tutores/as	
	➤ Dramatizaciones Cuentos Clásicos (Uso de complementos y disfraces)	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Responsable de Biblioteca Equipo Docente Orientador	
	➤ Desarrollo Recreos Alternativos. Diferentes juegos y deportes coeducativos Rayuela, comba, tres en raya, conecta-4.	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Tutores/as Orientador	Los jueves son los días elegidos para la realización de estos recreos.
	➤ Difusión entre el profesorado de la formación específica en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.	Equipo Directivo Responsable de Coeducación	
	➤ Difusión de acciones formativas a través del claustro, Tablón de Anuncios y Educamos CLM.	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Orientador	
	➤ DIA DE EUROPA: Trabajar sobre lemas en los que se haga referencia a la igualdad de todos los ciudadanos dentro de la Unión Europea.	Equipo Directivo Responsable de Coeducación Responsable de Biblioteca Equipo Docente Orientador	Búsqueda de banderas y monumentos de los países miembros de la Unión Europea.

## 9. EVALUACIÓN Y MEMORIA

Se realizarán dos evaluaciones del Plan de Igualdad y Convivencia.

- La primera valoración de carácter interno por parte del claustro (primer claustro del segundo trimestre), atendiendo a criterios como: diseño y elaboración del Plan, desarrollo e implementación hasta el momento, formación recibida por la persona responsable de coeducación y su difusión, selección de actividades como ejemplo de “buenas prácticas” y valoración general del Claustro.
- La segunda valoración (valoración final) en Claustro y elaboración de la memoria final del Plan en el mes de mayo.

- La memoria será presentada en Consejo Escolar para incorporar las aportaciones de la comunidad educativa
- La memoria final del Plan incorporará los siguientes aspectos:
  - Actividades realizadas
  - Evaluación de los resultados obtenidos
  - Impacto de las actuaciones realizadas
  - Acciones de difusión desarrolladas
  - Propuestas de mejora.

Como documento de centro, la memoria final será incorporada a la Memoria Anual de Centro.

## ANEXO 1 CONCRECIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

### PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA CEIP EL COSO

A la hora de concretar las actividades del centro, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

ASPECTOS ORGANIZATIVOS	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Desarrollar medidas para fomentar la igualdad y la convivencia de nuestro centro.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Potenciar el uso del lenguaje inclusivo e igualitario en los documentos de comunicación internos y externos del centro.	Revisión y actualización de los documentos elaborados, teniendo en cuenta un lenguaje inclusivo e igualitario.
Promocionar y favorecer el uso de lenguaje inclusivo e igualitario entre iguales y adultos.	El alumnado utiliza un lenguaje inclusivo e igualitario de manera adecuada. También lo utiliza el personal docente y no docente del centro.
<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
Redactar los documentos del centro, utilizando un lenguaje inclusivo e igualitario: circulares, mensajes, comunicaciones en EducamosCLM,..	Todo el curso.
Concienciar a la comunidad educativa poniendo ejemplos de lenguaje inclusivo e igualitario.	Todo el curso.
Potenciar las actuaciones de colaboración y participación con el Centro de la Mujer y Ayuntamiento de la localidad. Solicitud de diferentes charlas y talleres.	Todo el curso.
<b>RESPONSABLES:</b> Equipo Directivo y Orientador	
<b>RECURSOS:</b> Recursos materiales: libros, guías, viñetas, carteles... Recursos humanos: Profesorado, profesionales del Centro de la Mujer, ponentes...	

ASPECTOS CURRICULARES	
FOMENTO DE LA LECTURA	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Fomentar la lectura de cuentos o libros que favorezcan la coeducación, educación no sexista, igualdad de género, diversidad sexual, diversidad de las familias...	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Recopilar libros adecuados a cada nivel que traten los temas mencionados en el objetivo general.	Se utilizan diversos títulos para cada nivel, de cada uno de los temas propuestos.
Trabajar con el alumnado las diferentes lecturas propuestas y hacer ejercicios de reflexión adecuados a cada edad.	. El alumnado muestra interés por las lecturas propuestas y por las actividades realizadas.
<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
Propuestas de libros y materiales por nivel.	Principio de curso.
Actividades de animación a la lectura: Redacciones, debates, dramatizaciones murales...	Todo el curso.
<b>RESPONSABLES:</b> Responsable de biblioteca, profesorado y Orientador.	
<b>RECURSOS:</b> Recursos materiales: manuales, libros de la biblioteca del centro y de la municipal Recursos humanos: responsable de biblioteca, responsable de coeducación, profesorado.	

ASPECTOS CURRICULARES	
UTILIZACIÓN DEL PATIO	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Fomentar el uso igualitario del patio favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Crear espacios en el patio con juegos que fomenten el compañerismo con la perspectiva de igualdad de género.	Todos juegan juntos en el patio a los juegos que se proponen.
<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
Propuestas de juegos populares: el pañuelo, rayuela, twister, tres en raya, ajedrez,...	Principio de curso.
Elaborar un horario estableciendo turnos de juego en las diferentes zonas del patio.	Todo el curso.
Recopilar juegos de mesa, fomentando el juego colaborativo sin distinción de género.	Todo el curso.
<b>RESPONSABLES:</b> Responsable de coeducación, Jefatura de Estudios.	
<b>RECURSOS:</b> Recursos materiales: juegos de mesa, pinturas, materiales diversos Recursos humanos: alumnado y profesorado.	

ASPECTOS CURRICULARES	
EL PAPEL DE LA MUJER EN LA HISTORIA	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Incidir en el papel de la mujer en la historia de nuestra localidad.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Selección de mujeres relevantes relacionadas con nuestra localidad.	Se han seleccionado mujeres relevantes en la historia relacionadas con las distintas efemérides trabajadas durante el curso.
Dar a conocer al alumnado las mujeres seleccionadas y su aportación a Socuéllamos.	El interés del alumnado por el papel de la mujer en la historia.
<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
Búsqueda de mujeres relacionadas con nuestra localidad, ya sea por el callejero, o por aportación del profesorado y de las familias.	Principio del segundo trimestre.
Búsqueda de información acerca de estas mujeres por parte del alumnado, adaptado a su edad.	Segundo trimestre.
Representación visual de la búsqueda realizada a través de carteles, murales, dibujos,...	Segundo y tercer trimestres.
<b>RESPONSABLES:</b> Tutores/as y Jefatura de Estudios.	
<b>RECURSOS:</b> Recursos materiales: biblioteca, aula TIC, material fungible. Recursos humanos: profesorado docente de cada nivel.	



<b>ASPECTOS CURRICULARES</b>	
<b>ANÁLISIS CRÍTICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Analizar críticamente y con perspectiva de género los spots publicitarios que aparecen en la televisión, revistas, periódicos y redes sociales.	
<b>Objetivos Específicos</b> Identificar rasgos sexistas, estereotipos y roles de género en la publicidad, la prensa, la TV, internet, etc.	<b>Indicadores de logro</b> El alumnado identifica mensajes sexistas que transmiten los anuncios publicitarios.  El alumnado muestra actitud crítica hacia los mensajes publicitarios en TV, prensa, internet.
<b>Actividades</b> Taller de análisis y visionado de spots publicitarios, para aprender a detectar la existencia de conceptos como roles de género, estereotipos y sexismo.  Análisis de publicidad estática relacionada con la Navidad y los juguetes, proporcionada en revistas y folletos.	<b>Temporalización</b> Campaña de Navidad.  Mes de diciembre.
<b>RESPONSABLES:</b> Responsable de coeducación y Jefatura de Estudios.	
<b>RECURSOS:</b> Recursos materiales: biblioteca, aula TIC, material fungible. Recursos humanos: profesorado docente de cada nivel.	

## FORMACIÓN DOCENTE

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Promover la formación en materia de igualdad de género y prevención de la violencia de género en el profesorado.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Determinar las necesidades formativas en materia de igualdad y educación afectivo-sexual del profesorado.	Detección de posibles necesidades de formación específica en igualdad y prevención de la violencia de género para el desarrollo de la labor docente.
Difundir acciones formativas para dotar al profesorado de estrategias y herramientas para eliminar las desigualdades de género en el aula.	Valoración positiva del claustro de las acciones formativas
<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
Desarrollo de una jornada de reflexión del profesorado, acerca de sus actitudes, inquietudes y grado de formación respecto a la labor docente desde la perspectiva de género.	Primer trimestre.
Desarrollo de formación específica en materia de igualdad y prevención de la violencia de género para el responsable de Coeducación y su posterior difusión en el centro.	Segundo y tercer trimestres.
Participación del profesorado en acciones formativas, así como en jornadas y seminarios de visibilización de acciones de éxito coeducativo en otros centros escolares.	Durante todo el curso.
<b>RESPONSABLES:</b>	
Equipo directivo, responsable de coeducación, coordinador de formación y Orientador.	
<b>RECURSOS:</b>	
Recursos materiales: Pizarra, ordenador, material fungible. Recursos humanos: profesorado, CRFP e instituciones colaborativas.	

## SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Favorecer en la comunidad educativa una convivencia basada en el respeto, la libertad y la valoración positiva de sí mismos y de los demás.	
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Indicadores de logro</b>
Potenciar las relaciones interpersonales positivas entre el alumnado. Potenciar en el alumnado habilidades sociales y comunicativas para la resolución pacífica de conflictos.	Mejora de la convivencia en la vida del centro. Resolución pacífica de conflictos que pudieran presentarse.
Formar y asesorar a las familias en Coeducación. Favorecer la participación y colaboración de las familias, compartiendo así la responsabilidad de la labor coeducativa	Valoración positiva de la familia acerca de la formación e información recibida Participación e implicación de las familias en las tareas de coeducar.
<b>Actividades</b>	<b>Temporalización</b>
Planificación de charlas por parte de distintos miembros de la Comunidad educativa, tanto desde instituciones oficiales como de particulares.	Durante todo el curso.
Actividades del centro, que implique la participación de las familias. Ejemplo, participación en la celebración de efemérides, exposiciones por la igualdad, "Campaña del Juguete no Sexista".	25 Noviembre, 11 de Febrero 8 Marzo y otras fechas que pudieran plantearse a lo largo del curso
<b>RESPONSABLES:</b>	
Responsable de coeducación y coordinadora de actividades extracurriculares y Orientador.	
<b>RECURSOS:</b>	
Recursos materiales: Material fungible, cartulinas, lápices de colores, pegamento, tijeras... pizarra electrónica, conexión a internet, cuentos, bibliografías y guías de apoyo. Recursos humanos: profesorado.	

DIFUSIÓN	
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b>            Informar a la comunidad educativa de la apuesta por la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género desde nuestro centro.</p>	
<p><b>Objetivos Específicos</b></p>	<p><b>Indicadores de logro</b></p>
<p>Informar y difundir entre la comunidad educativa la puesta en marcha del Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género.</p>	<p>La comunidad educativa tiene conocimiento del Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género.</p>
<p>Favorecer la participación de la comunidad educativa en las actividades del Plan.</p>	<p>La participación de los diferentes agentes de la comunidad educativa.</p>
<p><b>Actividades</b></p>	<p><b>Temporalización</b></p>
<p>Difusión de la creación del Plan De igualdad y convivencia, a través del Claustro, Tutorías, Consejo Escolar, "Rincón Violeta" y la web del centro.</p>	<p>Primer trimestre.</p>
<p>Información a las familias de las actividades a realizar a través de Consejo Escolar, EducamosCLM y WhatsApp</p>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p>Difusión de las actividades realizadas para dar visibilidad de la puesta en acción: murales, fotografías, vídeos...</p>	<p>Durante todo el curso.</p>
<p><b>RESPONSABLES:</b>            Equipo directivo y responsable de coeducación.</p>	
<p><b>RECURSOS:</b>            Recursos materiales: fotocopias, carteles y medios tecnológicos.            Recursos humanos: profesorado, responsable de coeducación y Equipo directivo.</p>	